DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 4,138] *Buenos-Aires, Lúnes 30 de Junio de 1845.* [Precio 1 peso

EL

DIARIO DE LA TARDE,

ES PROPIEDAD

DE LA IMPRENTA ARGENTINA,

CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio

Precio ☞ Subscripcion por mes—15 pesos

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

BUQUES A LA CARGA.

Para Hamburgo

(PASAGEROS SOLAMENTE)

La hermosa muy velera, forrada y clavada en cobre, Barca Nacional—

"Sirena"

Su Capitan—*J. W. Goodrich.*

Habiendo contratado su cargamento entero, saldrá para dicho destino, si el tiempo lo permite, á fines del mes de Julio, y ofrece excelentes comodidades para pasageros, á quienes se asegura un buen trato. Ocúrrase á—

Zimmermann, Frazier y Ca.

j27—s 69 Reconquista.

For Hamburg

(PASSENGERS ONLY)

The fine remarkably fast sailing. coppered and copper fastened, Argentine Barque—

"Sirena"

J. W. Goodrich—Master.

Having herfull cargo engaged, will sail for the above port, weather permitting by the and of the month of July and offers excellent accommodations for passengers.

For terms apply to—

Zimmermann, Frazier & Co.

j27—s 69 Reconquista.

For London.

The very fast sailing. *first class,* British Brig—

"Cybele,"

(262 tons per Register)

Capt—John Fitchet.

Has still room for part of her cargo on freight and can accommodzte passengers in the most comfortable manner—The "Cybele" will have quick despatch. For terms of freight or passage, apply to the consignees Messrs. Stanley, Black & Co., or to—

Charles R. Horne,

j25—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz.

Para Valparaiso,

El muy velero, forrado y clavado en cobre, de primera clase (A. 1.) Bergantin Ingles—

"James Ray"

(233 toneladas por Registro)

Su capitan—Alejandro Rorison.

Será despachado en breve, y admite carga y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades. Para el ajuste de flete ó pasage, véanse con su capitan en casa de sus consignatarios, los Sres. Barber y Orr, ó con—

Carlos R. Horne,

j25—s Corredor Maritimo de No. Paz 51.

Para el Buseo,

Saldrá en breves dias la Goleta Paquete Sardo

"Ninfa del Plata"

Los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage, ocurran á su consignatario—

Juan P. Gestal,

j21—6p Calle de la Universidad núm. 147

Passengers Only

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Magnolia,"

(232 tons burthen)

Capt.—James Johnson.

Will sail hence about the 25 July, for Antwerp, calling at Plymouth, and will land passengers at either port—having excellent accommodations, with every thing conducive to comfort. For terms of passage, please apply to the master, at his consignees, Messrs. H. & G. Dowse, or to—

Charles R. Horne.

j19—s Licensed Ship Broker No. 51 Paz.

Para Génova,

Saldrá para dicho destino el dia 14 de Julio, la muy velera, de primera clase, clavada y forrada en cobre, Polacra Sarda—

"Carolina"

Su Capitan—*Rocco Piaggio.*

Admite como cuarenta toneladas á flete (teniendo el restante de su cargamento contratado) y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y el capitan le promete un buen trato. Los Señores que gusten tratar pueden ocurrir por uno y otro á sus consignatarios—

Pietranera y Piaggio,

j16—s Calle de Belgrano núm. 36½.

For New-York

FREIGHT OR PASSAGE.

The new Ship—

"Brutus"

Joseph Adams—master.

[Of 470 tons burthen]

Will sail on the 1r. of August next [weather permitting]. Her inward cargo is now discharging with all possible speed, & she wil soon be in readiness to receive—A most spacious cabin & superior accommodations offer for passengers. Liberal advances will be made on shipments by application to captain Adams or the consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.,

j13—s 69 Reconquista.

Para Nueva York.

FLETE O PASAGE.

La hermosa y velera Fragata Americana—

"Brutus"

Su Capitan—*D. José Adams.*

(De 470 Toneladas.)

Saldrá (si el tiempo lo permite) para dicho destino el primero de Agosto próximo. Pronto se descargará aquí su cargamento, y estará listo luego para recibir otro. Una cámara espaciosa ofrece las mejores comodidades para pasageros. Se harán adelantos liberales sobre consignaciones, y para tratar ocúrrase al capitan Adams ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier y Ca.,

j13—s 69 Reconquista.

Para el Carril,

Saldrá á fines del presente mes la acreditada Barca Española—

"Union Compostelana"

Capitan—*D Pedro Ferreyra.*

Admite pasageros, á quienes ofrece el trato mas esmerado posible Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Jaime Llavallol é hijos.

Para Barcelona

EN DERECHURA.

Saldrá á principios del mes entrante Julio, el Bergantin Español—

"Cacique"

Su capitan—*D. Buenaventura Austrich.*

Admite algunos pasageros. Los que gusten aprovecharse de esta oportunidad podrán ocurrir á casa de su consignatario calle de Federacion núm. 81.

j13—s *Pedro Antonio Sanchez.*

For London,

The very superior, fast sailing A. 1. British built Brig—

"Superb"

186 tons by Register

Capt:—David Japp.

Has room for a few salted hides on freight; and can accommodate passengers in a comfortable manner. For terms of freight, and passage, please apply to the consignees, Mrs. Nash Wilson & Co, or to—

Charles R. Horne,

j9—s Licensed Ship Broker, No. 51 Paz

Se Fleta,

Para cualquier puerto del Brasil,

La Polacra Brasilera—

"Leocadia"

(De 129 toneladas)

Su capitan—*D. Augusto Simon de Almada.*

Es buque nuevo y de superior marcha. Quien lo necesite puede dirigirse á su consignatario calle de Belgrano núm 61, ó con—

Carlos R. Horne,

EXTRACTO

DE

Periódicos Extrangeros.

TEJAS.

Paris, 29 de Marzo.

El voto del Senado Americano para la anexacion de Tejas, es muy grave y ha sido determinado sin duda por un concurso de circunstancias que no permitian tomar una resolucion contraria. Al poderoso impulso de la opinion pública, y á la influencia de los sentimientos de M. Polk en favor de esta medida, se han reunido la revolucion de Méjico y las tentativas de la Inglaterra para adquirir la California.

Se dice que el Sr. Almonte Enviado Mejicano, ha protestado contra el voto del Senado; pero no se sabe si este agente de la administracion Santana será acreditado por el futuro gefe del nuevo gobierno de Méjico, que por otra parte ha manifestado ácia los Estados-Unidos los sentimientos mas pacíficos. Se comprende que el Sr. Calhoun, Ministro americano, no ha de haberse inquietado mucho con las protestas del Sr. Almonte.

En la situacion actual, Méjico nada puede, ni aun operar un movimiento que ofreciese á los Estados-Unidos el embarazo de conquistarlo. Parece, sin embargo, que van á enviarse tropas sobre Tejas.

En cuanto á las tentativas de la Inglaterra, relativamente á la California, se asegura que el Gobierno de Estados-Unidos tiene de ello la prueba y espera servirse de ella en el caso que la Inglaterra disputase á la union Americana el derecho de consentir en la libre y voluntaria anexacion de un Estado Independiente. En este caso se opondría á la Gran Bretaña el hecho de sus propias tentativas de engrandecimiento.

La Inglaterra queria comprar la California y los Estados Unidos no quieren pagar ni aun las deudas de Tejas. Este es un argumento perentorio que parece haber determinado el voto de varios senadores inquietos anteriormente por saber como tomaría la Gran Bretaña la anexacion y cuales serian las extremidades que tocaria para impedirla.

El bill de anexacion adoptado por el Senado, debe volver todavía á la Cámara de Repretentantes para ser sancionado: se pretende que será vivamente combatido por los medios de forma. Los opositores dicen que la anexacion de un estado extrangero á la Confederacion americana, por resolucion de los poderes legislativos, es contraria á la constitucion, y que ella no puede tener lugar sino por un tratado concluido entre el Presidente de la Union y el Gobierno del Estado que tratase de agregarse. Se vé por el texto de la resolucion del Senado, que esta asamblea ha dejado al Presidente la libertad de proceder á la anexacion, sea simplemente en virtud de un bill, ó por negociacion y tratado, concluido conforme á la resolucion del Congreso. Se sabe por otra parte, que la Cámara de Representantes ha votado ya la anexacion por una gran mayoría.

La anexacion de Tejas es doblemente desagradable á la Inglaterra, porque no solo ella extiende el territorio y el poder de Estados-Unidos, que pueden considerarse amenazando perpetuamente el Canadá sino que dá tambien nueva fuerza á la esclavitud cuya abolicion persigue la Gran Bretaña en el mundo entero por una filantropía, que es al mismo tiempo un sistema político.

—Parece que es ya tiempo de tomar un partido decisivo, contra Abd-el-Kader, pues no limitaría sus intrigas al territorio marroquí. Hé aquí lo que leemos en el *Moniteur Algerien:*

"Muchos individuos que, adheridos á la fortuna del Emir, lo han seguido en su emigracion, han venido estos últimos dias á la tribu de Ouled-Seliman, para ver sus parientes y amigos, de que estaban separados hacia mucho tiempo.

"Utilizando de la credulidad fanática de sus correligionarios, han celebrado asambleas en las cuales cada uno de ellos ha hecho saber que el Emir, se presentaría prontamente en el pais, fuerte y poderoso:—han predicado la rebelion y aconsejado la emigracion.

"Muy débiles y de una confianza ciega para poner en duda semejantes noticias, que sin embargo los sucesos han desmentido frecuentemente, algunas gentes de las tribus de Ouled-Seliman han prestado fé á las promesas de los instigadores y se ha manifestado una grande agitacion en el pais."

(Le Constitutionnel.)

NOTICIAS VARIAS.

Paris, 24 de Marzo.

He aquí una respuesta categórica á los que piden la libertad de pensar como en Bélgica. Lo siguiente es un pasage de una pastoral publicada por el Obispo de Cherchoneso, vicario apostólico de Luxemburgo:

"La instruccion, los libros que son los medios, y aun los profesores, estarán bajo la vijilancia de la autoridad clerical. Fué *en los siglos felices de la edad media,* que se formó el mayor número de santos. Así como en el paraíso terrestre el *árbol de la vida fué corrompido por el árbol de la ciencia,* así le ha sucedido de nuevo al mundo. Las Universidades se han elevado sobre los Seminarios, los sacerdotes atraidos por los encantos de una ciencia altiva, se rindieron á las Universidades, bulliciosas como las ferias. La Iglesia no quiere que la verdadera educacion clerical, que no puede darse sinó en los Seminarios y los *conventos* sea sacrificada á la instruccion científica que dan las Universidades. Dios ha enviado al socorro de su iglesia militar un ejército bien organizado y mandado por un gefe valiente; este gefe se llamaba Ignacio de Loyola. *Anatema sobre todos los soberanos de Europa* que guiados por un instinto infernal y por instigaciones de los titulados filósofos, han obligado á la Corte de Roma á suspender temporalmente la Santa Orden de San Ignacio el Grande.

—Segun las últimas noticias de San Petersbourg la indisposicion del Emperador de Rusia, había desaparecido completamente, y se esperaba ver restablecer tambien á la Emperatriz.

—Paris 26 de Marzo. El mariscal Bugeaud, precedido por su ayudante de campo el coronel Eynard, llegó el 23 á Marsella, donde se encontraba ya M. Horacio Vernet. Probablemente el mismo vápor los transportará á la Algeria, donde los sucesos que se preparan hacen necesaria la presencia del Gobernador General.

(Idem.)

NOTICIAS MAS RECIENTES.

Nuestro corresponsal de Madrid, nos escribe con fecha 29 de Marzo, que se habian recibido noticias de Roma anunciando que el Sr. Castillo y Argensa habia llegado allí el 13; que habia tenido una entrevista con el secretario de Estado y que iba á expedirse la bula que aprueba la venta de los bienes nacionales, efectuada anteriormente á la última ley.

—Segun las últimas noticias de Calcuta dos nuevas medidas legislativas ocupaban la atencion pública. La primera tiene por objeto declarar la ley inglesa, obligatoria para todos los habitantes que no son hindores; es decir de la religion brahmínica, ni mahometanos. La segunda que interesa

vivamente á nuestro comercio de la India, es relativa al aumento de ciertos derechos de la tarifa de aduanas. Notamos, entre otros, que los vinos conducidos por buques ingleses deberán pagar en adelante un derecho fijo de una rupia (2 fr. 50 c,) por galon ingles, y dos rupias por buques estrangeros, en lugar de un simple derecho de 10 por 100, *ad valorem*, percibido hasta ahora. Sobre los espíritus conducidos por buques ingleses, el derecho se eleva á 9 annas (1 fr. 80 c) á una rupia ocho annas (4 f. 10 c) y por buques estrangeros el derecho se eleva de una rupia á tres (7 fr. 50 c) por galon. Es una disposicion de que tendrá mucho que quejarse el comercio de Burdeos y contra la cual se pronuncia muy vivamente el comercio de Calcuta. Estos son los frutos de la inteligencia cordial!

—Hemos recibido noticias de Alger hasta el 30 de Marzo. El Mariscal Bugeaud habia llegado allí el 27 á la noche y se proponia partir el 1.º de Abril para la provincia de Oran, y visitar los diversos puntos del litoral. Hé aquí la órden del dia por la cual el Mariscal ha anunciado su regreso:

Cuartel General en Alger, 29 de Marzo de 1845

Ciudadanos y soldados de la Algeria, he vuelto á mi puesto, feliz de asociarme nuevamente á los destinos de nuestra conquista. He visto con una viva satisfacion que durante mi ausencia no ha peligrado ninguna empresa; los progresos en todo género han continuado, apesar del cruel invierno que hemos sufrido.

Ningun hecho militar de importancia ha señalado este periodo de cuatro meses, si se esceptúa el ataque de algunos fanáticos contra nuestro puerto de Sidi-bel-Abbe's. Este estraño incidente ha ofrecido á nuestros soldados una nueva ocasion de probar su indomable firmeza.

Yo no tendria al volver entre vosotros mas que motivos de satisfaccion, sin el doloroso suceso de la esplosion de la fábrica de pólvora.

Sabreis con placer que vuestra noble empresa no tiene menos suceso en Francia que en Africa. La casi universalidad de los ciudadanos y de los hombres políticos tienen fé en ella.—El comercio del Norte, del este y oeste de la metrópoli ha enmudecido á su turno por el aumento extraordinario de la exportacion de nuestros tisus en el interior del Africa; exportacion que no puede menos de aumentarse con las nuevas vias comerciales que esperamos abrir en el desierto.

Vuestra causa está, pues, ganada en la opinion. Ella se aumentará de dia en dia por el valor y los trabajos del ejército, por la actividad y firme perseverancia de los colonos, y sobre todo por la inteligente solicitud del gobierno.

El Gobernador General de la Algeria (firmado) MARISCAL DUQUE DE ISLY"

(*Idem*)

INDICE de las resoluciones generales expedidas por la H. Sala de Representantes, y por el Superior Gobierno, en el primer semestre del presente año, con expresion del número del DIARIO DE LA TARDE *en que se registran.*

RESOLUCIONES DE LA H. SALA.

Se aprueban las elecciones para Representantes, para integrar la Vigésima-segunda Legislatura.......Núm. 3,998

Se nombra Presidente, Vice-Presidente y Secretarios, para la Vigésima-segunda Legislatura.......Núm. 3,998

Se aprueba el Mensage del Gobierno del año de 1844.......Núm. 4,008

Se nombran á los Sres. Diputados que deben integrar la Comision de Cuentas en presente año. Núm. 4,011

Se nombran á los Sres. Diputados que han de componer la Comision y Consejo de Hacienda en el presente año.......Núm. 4,011

Se nombra Presidente y Vice-Presidente del Crédito Público.......Núm. 4,011

Apruébanse las cuentas generales de la Provincia en relacion al año de 1843.......Núm. 4,038

Apruébanse las cuentas del Crédito Público y Caja de Amortizacion relativas al año de 1843..Núm. 4,038

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Se cierra el puerto para Corrientes y el Paraguay. Núm. 3,996

Se ordena el bloqueo riguroso de los puertos de Montevideo y Maldonado, si este último fuese ocupado por los salvajes unitarios.......Núm. 4,003

Se cierra toda comunicacion con la Ciudad de Montevideo, y no se dará entrada á buque alguno que proceda de dicho puerto, directa ó indirectamente.......Núm. 4,027

Queda reconocido el Sr. Baron J. de Mareuil, en el carácter de Encargado de Negocios del Gobierno de S. M. el Rey de los Franceses en la Confederacion Argentina.......Núm. 4,040

Se prohibe hasta nueva resolucion, la introduccion de efectos y artículos del Paraguay, por cualquiera via que vengan.......Núm. 4,078

Queda reconocido el Caballero D. Guillermo Gore Ouseley en el carácter de Ministro Plenipotenciario de S. M. B. cerca del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.......Núm. 4,095

Se nombra Cónsul de la República en Génova, á D. Miguel Picasso.......Núm. 4,100

Se ordena llevar luto á todos los Empleados Civiles y Militares, por el fallecimiento de su Alteza Real la Princesa Sofia Matilde, hija de su finada Alteza Real Guillermo Enrique, Duque de Gloucester.......Núm. 4,100

Queda reconocido el Sr. Baron Deffaudis, Oficial de la Orden Real de la Legion de Honor &a. &a. &a., en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Franceses, cerca del Gobierno Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.......Núm. 4,119

MINISTERIO DE HACIENDA.

Se ordena á los buques nacionales que naveguen para ultramar el pago de tres pesos por tonelada, á los estrangeros cuatro por idem, por la visita de sanidad y un boleto que se les dará á dichos buques extrangeros, cincuenta pesos; á los mismos que no tengan Cónsul y la Capitania tenga que formarles el rol, cuarenta pesos, y los nacionales ó extrangeros que no dejen ni reciban carga, la mitad de los derechos.......Núm. 3,992

Se ordena un pago de patente anual por tonelada á todos los buques de la matrícula de la Provincia que se empleen en el Cabotage de Cabos adentro, y los que viagen á los rios interiores y no sacaren dicha patente, se les dará licencias por cada viage y pagarán cuatro reales por tonelada. Los buques de cabotage de las *Provincias litorales pagarán igual* derecho.......Núm. 3,992

Se establecen nuevas patentes para el año 1845. Núm. 3,996

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Juez de Paz de la ——

Exaltacion de la Cruz, Junio 2 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina——

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Mugeres.

El infrascrito Juez de Paz tiene el honor de remitir á Vdes. la suma de cuatrocientos cuarenta y tres pesos con seis reales, única cantidad que se ha podido recolectar en el partido de su cargo para sosten de ese establecimiento de caridad. Igualmente adjunta a Vdes. la relacion de los individuos donantes para que se sirvan darle publicidad.

Dios guarde á Vdes. muchos años.

Cayetano Sosa.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital General de Mugeres

Buenos Aires, Junio 5 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Indepen., y 16 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Juez de Paz de la Exaltacion de la Cruz, D. Cayetano Sosa.

La comision tiene el honor de acusar recibo del producto de la subscripcion que su benéfico corazon se ha servido levantar para sosten de este Hospital en el partido de su jurisdiccion, cuyos virtuosos vecinos la llenaron con la *suma que V. remitió y asciende á cuatrocientos* cuarenta y tres pesos seis reales moneda corriente que quedan asentados en el libro de su referencia.

La comision y enfermas tributan á V. y á los señores contribuyentes las mas expresivas gracias, rogando al Todo poderoso en sus diarias oraciones por las almas piadosas que les procuran alivio á sus males, quedando la *comision encargada de dar oportuna*mente publicidad á su apreciable nota para satisfaccion de los Srs. donantes.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Juan C. Rosados.—Francisco A. de Belaustegui.—Remigio G. Moreno.—José Fuentes Arguibel.—Antonio Pairó.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Capitan interino del Puerto.

Buenos Aires, Junio 3 de 1845——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ. y 16 de la Confederacion Argentina.——

A los Sres. de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto remite á ustedes con destino al Hospital General de Hombres, la cantidad de 189 pesos, producto de una demanda que D. Agustin Pavia cobraba á D. Estevan Pailoran, y por convenio de ambos ha sido destinada aquella suma para el alivio de los enfermos de ese Hospital, lo que se servirán ustedes acusar el correspondiente recibo para la debida constancia.

Dios guarde á Uds. muchos años.

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

La Comision Administradora del Hospital Genral de Hombres.——

Buenos Aires, Junio 18 de 1845.——
Año 36 de la Libertad, 30 de la Independ., y 16 de la Confederacion Argentina.——

Al Sr. Capitan interino del Puerto D. Pedro Ximeno.

La Comision tiene el honor de participar á V. haber recibido su apreciable nota, fecha 3 del presente con la cantidad de 189 pesos moneda corriente producto de una demanda que D. Agustin Pavia y D. Estevan Pailoran convinieron segun V. se sirve manifestarlo, fuesen aplicados al alivio de los pobres enfermos de este Hospital.

La Comision llena de agradecimiento y gratitud, no puede menos de tributar á V. las mas expresivas gracias, rogándole se digne dárselas á los SS. donantes por tan generosa de*mostracion en favor de los pobres enfermos*, y sosten de este Establecimiento, quedando de darle la competente publicidad.

Dios guarde á V. muchos años.

Francisco del Sar—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Lázaro de Elortondo—

Introduccion de Ganado.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Tablada del Norte.

DIA 2.

De la Capilla del Señor ha conducido don Pedro L. Córdova 120 cabezas, compradas por el introductor; 100 á doña Sebastiana Cabrera de Lima, 1 á don Victor Bergara, 2 á don Pablo Insua, 1 á don Jorge Burgos, 1 á don Pedro Balbidares, 1 á don Julian Mendez, 1 á don Sirilo Gelves, 1 á don Felipe Tapia, 1 á don José María Sosa, 2 á don Miguel Soler, 4 á don Felipe Gutierrez, 4 á don Anastasio Gutierrez, 1 á don Mariano Casas—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Nieves Almiron 63 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 60 á don Segundo Cabó. 3 á don Benito Gomez—Para abasto.

De la Matanza ha conducido don Rudesindo Ferros 30 cabezas, compradas por don Mariano Gutierrez, á don Gervasio Carriso—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Carlos Torres 60 terneros orejanos, comprados por don Manuel Sebas; á don Francisco Aparicio—Para abasto.

De Lobos ha bonducido don Manuel Liendro 60 cabezas, compradas por don Francisco Villaverde; 50 á don Santos Casaballe, 1 á don Eugenio Casas, 2 á don Víctor Casas, 2 á don José Salinas, 1 á don Miguel Acevedo, 1 á don Juan Seza, 3 á don José M. Miranda—Para abasto.

Del Salto ha conducido don Juan Silva 63 cabezas, compradas por don Cosme Ramirez; 20 á don Rumualdo Mar, 13 á don Juan Gonzalez; 14 á don Liborio Cano, 2 á don Basilio Gomez, 13 á doña Toribia Lopez, 1 á don Bartolomé Gomez—Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido don José Juarez, 83 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado, á don Pedro Casas—Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Manuel Villamayor 129 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 35 á don Lorenzo de los Santos, 15 á don Francisco Aparicio, 40 á don Mariano Mendez, 18 á don Justo Ceballos, 21 á don Juan J. Gutierrez—Para abasto.

DIA 4.

De Cañuelas ha conducido don Antonio Perez 100 cabezas, compradas por don Bruno Toran, á doña Rosario Acosta—Para abasto.

DIA 5.

De Lobos ha conducido don Juan Nievas 102 cabezas, compradas por don Manuel Campos; 46 á don Domingo Torres, 6 á don Jacinto Cascallares, 2 á don José Cascalláres, 1 á don Benito Cascallares, 12 á don José Escobar, 2 á don Bernardo Ruiz, 25 á don Pio Almada, 5 á don Isidro Gutierrez, 3 á don Agustin Gonzalez—Para abasto.

De San Vicente ha conducido don Juan Ruiz 22 cabezas, compradas por don Manuel Campos á don José Antonio Caraballo—Para abasto.

De San Nicolas ha conducido don Mariano Grandoly 103 cabezas, compradas por don Gerónimo Torrado; 31 á don Hipólito Correa, 29 á don Narciso Acevedo, 24 á don Juan Andres Figueredo, 10 á don Miguel Cornejo, 2 á don Tomas Castillo, 7 á don Cándido Quiroga—Para abasto.

De Lobos ha conducido don Salvador Millares 221 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 217 á don Antonio Cascallares, 3 á don José M. Vivas, 1 á don José M. Barrera—Para saladero.

Entrada Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Hoy 30 del presente Junio descargan las tropas de D. Celedonio y D. Francisco Rodriguez, procedentes de Córdoba, y para el mismo destino salen sin falta ninguna ó deben cargar el siguiente dia, despachadas por el precitado consignatario D. José M. de Agote, Cuyo No. 110; cargamento: fardos lana, idem de tegidos, bolsas y sacos de harina.

Salida Terrestre.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

La tropa de carretas de D. Francisco Rodriguez, despachada á Córdoba por su consignatario D. José M. de Agote; cargamento: yerba, fierro en planchas, azucar del Brasil y efectos de ultramar.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte

DIA 27.
3.ª PUBLICACION

D. Modesto Celá	España
Margarita Mendez	Santa Fé
Pedro Diez Caminada	Vacas
Salomé Selinas con tropa de arria despachada por D. Ramon Posse	Mendoza
Luisa Panelo	Gualeguay
Anacleto Azofra	idem

DIA 28.
2.ª PUBLICACION

D. Domingo Gonnouilhon	Rio Janeiro
Mario Antonio Leroux y su esposa	Chile.
Juan B Cuadros	Sandú
Francisco Gotuzze	Concordia
Micaela Gimenez de Gambeta y 1 hijo	Entre Rios
Micaela, Brizuela de Costa, 1 hija	idem
Miguel Jorge	A. de la China

DIA 30.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Rodriguez con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote	Córdoba
Carmen Robles de Badaro	Entre-Rios
Pedro Tapia con tropa de arria despachada por D. Climaco Darach	Mendoza
Pablo Ventura	Rio Janeiro
Vicenzo Cravino	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

DESPACHO DE ADUANA.

A D PEDRO ALFARO, *piedras* 43
30 tercios yerba.

A D JACOBO PARABICINI, *reconquista* 26
95 barricas azucar.
42 tercios yerba, 85 idem idem

A THODE Y CA., *chacabuco* 19
4 pipas ginebra, 100 cajones idem 16 cajones javon, 47 cajones vino Burdeos.

A D ANTONIO S RIVEIRO
235 barricas azucar.

A BROWNELL, STEGMANN Y CA., *belgrano* 97
22 pipas aguardiente, 20 cajones vasos y botellas, 26 idem cristalería, 16 pipas aguardiente.

A NOBREGA *Maipu* 51
61 barricas azucar blanca.

A SÁ PEREIRA Y MEYRELLES, *belgrano* 103
290 barricas azucar.

A D EDUARDO FREYER, *reconquista* 32
70 barricas arroz, 100 bolsas pimienta, 92 cajones quesos.

A NELSON HARTWIG, 25 *de mayo* 54
15 barricas alquitran, 4 carradas leña, 2 toneladas carbon, 13 barricas alquitran, 39 fardos estopa.

A D NARCISO A MARTINEZ, *belgano* 65
72 barricas azucar, 14 cajones dulce.

A ZUMARAN Y TRESSERRA, *belgrano* 66
152 tercios yerba.

A D M A RAMOS *universidad* 100
50 rollos tabaco, 80 barricas azucar.

A PIETRANERA PIAGGIO CA. *belgrano*, 39½
20 pipas caña.

A D ALFREDO BARBER
440 ollas de fierro, 15 tachos.

A D JUAN G MARTINEZ, *belgrano*
124 barricas azucar blanca.

A D JUAN B SORIANO, *belgrano* 57
18 barricas azucar.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADA DE HOY.

Bergantin Brasilero "Pereira" de 166 toneladas, capitan José A. Pereira, procedente de Parnaguá el 4 del corriente, consignado á Ramos, cargamento general.

MANIFIESTO.

Bergantin Frances "Finetta" de Cette, consignado a B. Herand; al mismo, 15 pipas, 4 medias idem aguardiente, 345 pipas vino tinto, *40 medias idem, 60 cuartas idem, 50 barricas* idem, 50 cajones licores, 6 fardos papel estraza, 100 tarros, 7 cajones terralla, 50 idem aceite, 4 cajones papel, 15 barrilitos ajenjo, 495 quesos de Holanda, 2 cajones conservas, 10 cuarterolas vino tinto, 4 idem idem blanco, ocho floreros de bronce, seis cajones con doce estufas, 1 barrica con útiles para dichas, 1 cajon puntas de Paris, 30 cajones aceite, 26 ca*nastos, 1 cajon agua de azar, 2 idem ciruelas,* 6 bolsas almendras; á Fabre y Alois, 2 cajones mercancias; á Barbier, 1 cajon mercancias; á Meruent, 1 barril puntas de Paris.

SALIDA DE HOY.

Goleta Brasilera "Venus" para Rio Janeiro.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin Español "Enrique" con destino á Málaga, por Zumrran y Tresserra—con 12,173 cueros vacunos secos.

ENTRADAS DE CABOTAGE

DIA 28

Balandra "Fénix," de Santa Fé, cargada—En la Boca.

DIA 29.

Balandra "Isabel," de *las Higueritas, cargada*—En idem.

Goleta "Providencia" de Santa Fé, cargada. En Valizas.

Goleta "1.ª Argentina" de Santa Fé, con postes—En idem.

Balandra "Pilar" de las Higueritas, cargada. En idem.

Goleta "Piramid" de Martin Garcia, con piedra—En idem.

Goleta "Fortuna" de las Higueritas, con leña—En idem.

Queche "Diamela" de Gualeguaychú, cargado—En idem.

Zumaca "Consolacion" de las Higueritas, cargada—En idem.

Paylebot "Ferrolano" del Paraná, cargado En idem.

Goleta Entrerriana "Jóven Emilia" de Gualeguaychú, cargada—En idem.
Goleta "Carmen" de las Higueritas, con leña En idem.
Zumaca "Nuestra Sra. de Misericordia" de las Higueritas, cargada—En idem.
Polacra "Tinidad" del Paraná, cargada—En idem.

DIA 30.

Cuter "Gracioso" de la Concordia, cargado. En idem.
Paylebot "Jóven Carmelita" de la Colonia, vacio—En idem.
Goleta "Santa Elena" de la Colonia, con carbon—En idem.
Goleta "Jacinta" de Gualeguay, cargada—En idem.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Balandra "Catalina," á S. Salvador, cargada.
Balandra "Maria Luisa" á las Palmas, vacia.
Paylebot N. "Nueva Union" á Santa Fé, vacio.
Paylebot N. "Relampago" á Santa Fé, cargado.
Chalana N. "Carmen" á San Salvador, cargada.
Goleta N. "Socorro" al Paraná. vacia.
Goleta N. "Dolores" á Mercedes, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para Liverpool—Barca Inglesa "Isabella" el 1 á la 1.
Para Málaga—Bergantin Español "Nuevo Santana" el 1 á las 10.
Para Londres—Barca Inglesa "Queen of the Isles" el 2 á la 1.
Para Nueva York—Bergantin Americano "Philip Hone" el 2 á las 10.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Teatro de la Vicritoa.

FUNCION EXTRAORDINARIA,
EN BENEFICIO
De la primera actriz Matilde Diez
El Mártes 1.° de Julio de 1845.

El gran Drama en cinco actos, traducido del idioma portugues al castellano por un jóven americano, bajo el titulo—

ALFONSO III,
O EL VALIDO DE UN REY.

Sus cuadros son los siguientes—
1. El Consejo.
2. Martin de Freitas.
3. La partida para Algarbe.
4. La traicion.
5. El crimen y el honor.

En seguida se presentará la niña Eloisa, en carácter de Marinero Argentino, á bailar—

EL SOLO INGLES.

Cerrará el todo de la funcion con un gracioso—

FIN DE FIESTA.
A las siete.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo, ojo al Gran Baratillo.

EN la merceria calle de la Federacion número 188, se encuentra un surtido elegante concerniente á dicho ramo los cuales se venderán sin levantar efecto del mostrador. Al mismo tiempo se hallarán alli muchisimos efectos de tienda que se venderán sumamente baratos. Como son—
Pañuelos de seda de la India 13 pesos,
Idem idem inferiores 6 pesos, idem idem regulares 8 pesos,
Camisetas de punto 10 pesos, calzoncillos idem 10 pesos,
Pañuelos de cachimir *riquisimos 68 pesos*,
Idem merino de dos pinos 115 pesos, id. algodon y seda 20,
Idem colchados de algodon 10 ps., id. á cuadros de lana 11,
Idem para el cuello de fleco 12 reales,
Idem idem idem 1 peso, idem idem idem 2 pesos,
Tiras bordadas 13 pesos, tiradores elásticos 3 pesos,
Zarazas 8 pesos el corte, idem en coco 16 pesos,
Medias de señora y hombre á diferentes precios,
Guantes de cabretilla ricos 8 pesos,
Idem idem idem con guarnicion 12 ps., id. id. de hombre 9,
Pañuelos gasilla para el cuello 5 pesos,
Y un sinnúmero de articulos que se omiten por no hacer tan largo el anuncio. j30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

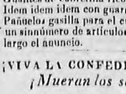

En la Academia Porteño-Federal a 28 de Junio de 1845, año 36 de la Libertad, 30 de la Independencia y 16 de la Confederacion Argentina:—Reunidos los subscriptos nombrados en *comision para dictaminar qué jóven de la Academia ha me*recido el premio que se dará á la mejor conducta y aplicacion reunidas en la semana que hoy concluye; considerando que el jóven nuestro condiscipulo—

Don Joaquin Rivero,

ha llenado debidamente las condiciones requeridas de mejor comportacion, estudiosidad y demas calidades indispensables, somos de opinion que el mismo jóven, nuestro compañero, D. Joaquin Rivero, ha merecido el prémio conferido á la mejor conducta y aplicacion, y firmamos esta nuestra opinion que se someterá á la aprobacion de nuestro preceptor.

Ignacio Segovia—Eduardo Puente—Alberto Trejo.
Aprobado—GARCIA.

Se vende

UNA casa sita en la calle de la Piedad frente á la Iglesia de N. Sra. de Balvaneda, terreno compuesto de dos cuarto de tierra frente al sud, y setenta varas de fondo al Norte, formando angulo de *esquina con dos frentes, (Sud y Oeste)* con cuatro hermosas piezas y una cocina tambien hermosa, siendo el primer patio cercado pared.—Su precio es bastante acomodado quien se intere por ella puede ocurrir á la calle de la Independencia núm. 204. j30—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mancilla, se ha de sacar en almonedas y remates en las galerías de la Casa de Justicia los dias 3, 4 y 5 del mes de Julio á las 4 de la tarde, la casa barraca en esta ciudad llamada de la Victoria en la calle de este nombre núm. 248, perteneciente á la testamentaria de Don Fernando Tornquist, tasada en la cantidad de 463,913 pesos 2 reales moneda corriente. Buenos Aires, Junio 28 de 1845.

Adolfo Conde,
Escribano público.
j30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SIGUE

EL GRAN BARATILLO.

En la tienda calle de la Victoria núm. 178, frente al almacen de costuras del Sr. D. Simon Pereira.

LUSTRINAS floreadas muy bonitas 30 y 32 pesos,
Espumillas caladas 30, alpacas muy finas 15,
Chalies de gusto 15, idem de lo mejor 30,
Cocos para vestido 10, 12, 15 y 18, idem regulares 5,
Terciopelos de algodon de mucho gusto,
Casimires franceses á 11 pesos vara,
Casinetas de lana de un color 3 pesos,
Gambronas muy bonitas 4 pesos,
Casimires de algodon muy dobles 3 pesos vara,
Cantones oscuros 3 pesos,
Pañuelos de seda de manos 5 pesos,
Idem idem mejores 8 pesos,
Idem de la India pura seda 12 pesos,
Idem de algodon 1 peso, mejores 12 reales, franceses muy dobles 2 pesos, idem de cambray de hilo con pinos,
Pañuelos de lana imperiales de dos varas 60 pesos,
Idem de pequin muy dobles colores oscuros 75,
Idem de gro de siete cuartas 50 pesos,
Idem de cachemir de lana 70 pesos,
Idem de la Gran China 120 pesos,
Idem de merino con pinos bordados 70 pesos,
Chales escoseses de lana 50 pesos,
Idem guarda de capote 65, idem de levantina 60 pesos,
Chales de hernani 50 pesos, idem de raso 60 pesos,
Medias de seda de hombre ricas 15 pesos,
Idem de algodon de todas clases, idem de lana merina,
Paños finos de todos colores 38 y 40 pesos vara,
Idem franceses de primera 45 pesos,
Idem de poncho muy fino 38 pesos,
Bayetas de dos frisas punzó 6½ pesos,
Idem de pellon de lo mejor 15 pesos,
Idem de medio pellon 10 pesos,
Franela de lana 2 pesos, bombasi doble 20 reales,
Cotin norte americano,
Irlandas de hilo mezcla para camisas 13 reales,
Ruan de hilo mezcla ancho 2 pesos, trué de hiló 5 pesos,
Bramantes muy finos de 7, 8, 9, 10 y 12 reales,
Lienzos de 6, 8 y 10 reales de dos varas de ancho,
Cocos para colcha muy finos 15 pesos corte,
Colchas de conejo grandes 18 pesos,
Idem idem colchadas 30 pesos,
Lona de Rusia 3 pesos, idem inglesa doble 20 reales,
Lanilla punzó 2 pesos,
Pañuelos cachimir para el cuello 2 pesos, cambray franceses 5 pesos, linó blanco, muselina idem, idem á cuadros 3 pesos, idem bordada al telar 2 pesos, hilo de ovillos 8 pesos libra,
Tiradores de seda 5 pesos,
Camisetas de punto 10 pesos, calzoncillos idem 10 pesos,
Cotonias para chalecos 2 pesos corte,
Estambres y cachimires colchados para chaleco 15 pesos
Raso floreados de mucho gusto 25 pesos,
Idem negro muy doble 25 pesos,
Pañuelos de punto de hilo de dos varas, bolsitos para dinero, gorras, tiras bordadas,
Y una infinidad de articulos mas que se venderán á precios muy baratos advirtiendo que todo será menos su valor que en cualquiera otra parte. j30—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Hospital Gral. de Mugeres.
Donativos para su sosten.

D. Ezequiel Paz	20	pesos
Juana Aguirre	10	"
Isidora Rodriguez	25	"
José Maria Urioste el mes por	20	"
Coronel Midelican	5	"
Marcelina Cuello	25	"
Eusebio Almiron	20	"
Joaquin Cornet se suscribió al mes por	20	"
Domingo Romero	100	"
Hilario Villegas	50	"
José Torres se suscribió al mes por	25	"
Guillermo Labrua	50	"
Felipe Maglione	50	"
Federico Silva	20	"
José Migoni	100	"
Juan Estrada	100	"
Augusto Dejean	10	"
Nelson	50	"
La testamentaria del Doctor D. Manuel Obligado se suscribió por 50 pesos al mes por 6 meses, y ademas donó	55	"

j30 *Rosados.*

Zaumadores de Plata

SE han robado anoche 29 de la casa No. 128 calle de Potosí, dos zaumadores de plata iguales en su forma y tamaño, figuran una esfera con un pico en el centro superior, en forma como de estrella teniendo en su alrededor y distante como menos de pulgada una regillita de 4 á 6 lineas de ancho, viniendo unas abajo y en el medio de la dicha esfera á rematar la tapa y una guardita angosta, descansa en un pié redondo como de 6 pulgadas de circulo y cerca de 3 de alto; quien de noticia de ellos será gratificado. j30—5p

Aviso interesante.

En el nuevo taller de herrería número 98 calle de Belgrano se encuentra un un surtido elegante de cocinas económicas grandes y chicas con caldera para agua y sin ella, hechas á la última moda; igualmente un surtido de tostadores de café, desde dos libras hasta arroba: tambien se trabajan toda clase de cocinas económicas todo á precios moderados. j30—6p

Ladrillos

DE prueba de fuego para fogones de graserias hornos &a. En estos dias sera descargada una partida que se vende con la condicion de entregar á la casa del comprador ocurra á la casa de Nuttall y Ca. No. 140 calle de la Piedad. j30—6s

Aviso

CALLE de los Estados Unidos No. 212 se vende grasa de la Banda Oriental y plantas de Diamolas. j30—3p

Se ofrece

UNA cocinera en los altos de Escalada No. 24. j30—2p

Aviso

SANGUIJUELAS negras y buenas se encuentran de venta á precios moderados en la calle de la Independencia de la Iglesia de la Concepcion media cuadra para el rio. j30—3p

Aviso

SE ha recibido una partida de postes de cuenta para corrales de ñandubay y postes de vereda de idem; camas de carretas y rayos de algarrobo, se venderán á precios moderados en el almacen calle de la Reconquista núm. 341; tambien se vende cal de la Bajada a 30 pesos fanega. j30—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de leche

SE ofrece una jóven sea para criar en su casa ó para casa de alguna señora; el que se interese ocurra á la calle del Cerrito No. 133 dara informe sobre su conducta. j30—2p

A los dueños de quintas.

SE ofrece un hombre quintero é injertador general calle de Cangallo núm. 192. j30—6p

Se alquilan

DOS salas altas con balcon á la calle de la Victoria y otras habitaciones interiores todas independientes con la mayor comodidad con toda asistencia de comida ó sin ella segun se contrate; fonda Española Americana calle de la Victoria No. 39. j30—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Nuevo Curso de Filosofia
En el Colegio Republicano Federal de Buenos Aires.

HALLANDOSE algunos alumnos de la clase de Retórica del Colegio Republicano Federal con las aptitudes suficientes, se abrirá en el presente año un nuevo Curso de Filosofia, que será desempeñado por el Sr Director del Establecimiento D Francisco Majesté, adoptando por texto el Curso de Filosofia que actualmente se publica en esta capital, traducido del frances al castellano por el Sr. Catedrático de esta Universidad Dr D Leon Vanegas; y para las Matemáticas el Curso Argentino de D. Avelino Diaz, bajo la direccion del Sr Profesor de Retórica y Humanidades del mismo Colegio D. Mariano Martinez
Lo que se pone en conocimiento del público, para que ocurran á matricularse los jóvenes que quieran incorporarse en esta nueva Clase, y puedan concurrir todas las personas que lo tengan á bien, á la pública solemne apertura que tendrá lugar en el Templo de San Ignacio el dia 8 de Julio á la una del dia.
La hora de la clase será por la tarde desde las cinco hasta las siete, y el precio treinta pesos mensuales por cada clase. j28—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gabinete Optico.

4.ª EXHIBICION.
Hoy Sábado 28 de Junio estará de manifiesto la hermosa coleccion siguiente—A saber:

Vista de la declaracion de independencia Norte Americana en la sala del Congreso de los Estados Unidos con la esplicacion de los personages
Vista de la gran batalla de Valmir en tiempo de la República francesa.
Vista general de la ciudad de Paris.
Vista del campamento del Primer Escuadron de Carabineros y del cuartel del Sr. General Pinedo en los Santos Lugares de Rosas.
Gonzalo de Córdova, sale victorioso del sangriento combate contra los Moros, cuando estos dominaban la España.
Gonzalo liberta á Zulema que iva presa abordo del Corsario.
Gonzalo herido y asistido por Zulema.
Gonzalo queda esclavizado por el amor de Zulema.
Gonzalo liberta á Zulema del furor de su padre.
Casamiento de Gonzalo con Zulema.
Vista del famoso puente y la catedral de Isac en San Petersburgo.
Vista del grande monumento de la escuela militar con todas las tropas formadas en el campo en Paris.
Destruccion de Babilonia.
Vista del hermoso interior de la catedral de Nuestra Señora en Paris.
Cavatina de Matilde de Sabran, por Rossini—Aragones, el Domino Negro, por Auber—Giá mi pasco de la norma, por Bellini—Son Virgine Polaca, de Puritani—Mi protegi e mi difendi de la norma—Domino Negro, por Auber.
NOTA—En este Establecimiento se mudan las vistas todas las semanas; y se abre todos dos dias á las 6 de la tarde, quedando abierto hasta las 10 de la noche, los dias de fiesta estará abierto desde las 4 de la tarde hasta las 10.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

SE han desaparecido de la Quinta del finado D. Juan Ramon Balcarce las alhajas siguientes—Dos palanganas grandes de plata con sus jarras de lo mismo, una olla de id., una tapa de zaumador de idem, una cadena de oro con una cruz de diamantes, un prendedor grande de brillantes, y otro idem de oro con un topacio—La persona que dé algun indicio para descubrir el paradero de estas alhajas será gratificado generosamente avisándolo en dicha Quinta ó en la oficina del escribano Agrelo, previniéndose á los plateros y joyeros y á cualquiera otra persona que se le propongan en venta, las retengan y dén parte. j28—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

JUSTICIA.

EN la Litografia de las Artes de Luis Aldao, calle de Federacion número 33, se vende la vista del cadalzo en que fué suspendido el cuerpo del asesino de D. Estevan Achineli, el dia 28 de Junio á las 9½ de la mañana en la Plaza del Retiro. j28—3p

Cocinera

SE hallará una extrangera en los altos de Escalada No. 24. j28—3p

Aviso

UNA pobre tullida de 12 años de cama, y 104 de edad con una hija de 60 años, suplica á las almas piadosas que quieran hacerle una corta limosna, tengan la bondad de aproximarse por su lecho desgraciado calle de la Piedad No. 309 que el Cielo les recompenrará. j28—3p

Baldozas del Harre.

SE van á desembarcar, dando aviso oportuno se pondrán en casa del comprador. Para tratar ocúrrase á los Sres. Garay en sus almacenes calle de Balcarce núm. 98. j28—3p

REMATES.

VIVA LA FEDERACION

POR R. G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
Ferreteria y artículos de almacen.

El Mártes 1.° de Julio, á las once en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere los siguientes renglones para liquidacion y arreglo de varias facturas—á saber:

De ferretería.

Palas de laton charoladas, sartenes de fierro, achas de labrar, achuelas sin cabo, frenos de codillo, idem finos, espue*las de fierro, idem estañados, cacerolas, frenos ordinarios de* campo. cuchillos de punta de seis y siete pulgadas, puñales finos, frenos de codillo idem, estribos de composicion, idem estañados, cucharas de composicion, idem estañadas, argollas amarillas para riendas, asadores grandes, navajas de barba, alfileres, bainas de cuchillos, calderas surtidas, palas de palear y de puntear y de cabo, asadores, molinillos y tostadores de café, una balanza de nueva invencion, taladros, cerraduras de puerta, cucharas de albañil, baldes de mano, hevillas para sillas, rejas de arado, cadenas para carros, vidrios para reló, máquinas para alzar fardos y pipas. un cajon cartucheras, uno idem adorno pare cajones de difuntos.

Comestibles.

Café en grano, ticholos, yerba paraguaya, pimenton dulce, clavo de comer, azul de Prusia, cohetes de la India, porotos, 20 cajones pasas. tabaco paraguayo, almidon de trigo, fariña, vino de Oporto, idem de Jerez, cigarros habanos, idem del pais, cerveza embotellada blanca y negra, bacalao en cuñetes, betun en tarritos, té perla, como 500 arrobas queso de tafí, algunas frutas secas &c y varios otros articulos relativos.

POR LOS MISMOS.
En el almacen dé zuelas calle de Tacuarí número 8.

El Miércoles 2 de Julio a las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura todo el contenido del espresado almacen por disposicion del Tribunal de Comercio y como correspondiente á los prófugos fallidos Punky y Burkly, á saber—
36 cueros de potro curtidos, 13 idem negros, 14 idem baquetas negros, 8 idem de potro, 7 docenas gamuzas, 30½ docenas tafiletes, 5 docenas badanas, 13 pares suecos de palo, hilo de zapatero, 7½ docenas becerros grandes, 4 charoles, 8 docenas cueros de becerro, cepillos de botas, cueros de potro, botas, medias botas, zapatos, cien pares cortes, delanteros de botas, 26 idem completas. idem de castor cueros de cabra, piezas para presilla, corchos para botas, 10 docenas cabos de alesnas, 16 docenas cuchillas de zapatero, vidrios para lustrar, cintas de algodon, 133 piezas, varios utensilios, cintas de cordon, papel de lija, puntillas de zapatero, zuelas blancas y negras, piedras de afilar, tarros de betun, marroquines, baquetas, zuelas tucumanas, un cajon pasta, uno idem corote, 54 piezas de madera para aparar botas, porcion de máquinas y utensilios correspondientes al dicho establecimiento, 2 marquesas, 1 docena sillas, alguna loza y cristales, mesas de varias clases, 1 bateria de cocina, el armazon, mostrador, quinqués y otros muebles &c. &c.

POR LOS MISMOS.
DE EFECTOS.
Reconquista núm. 14.

El Jueves 3 del corriento á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, varias clases de géneros inclusas algunas averias.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.
En la calle de la Reconquista No. 107.

El viérnes 4 de julio á las 11 en punto se rematarán por disposicion del Tribunal de Comercio y á peticion de los sindicos del concurso de D. Pedro José Diaz y hermano.
1 fábrica de vapor con todos sus útiles situada en las Lomas de la Ensenada en la estancia llamada de Duval con mas el ganado lanar de las clases de mestizos finos y regulares Algun vacuno, caballar y de cerda, con unos cortos restos de pulperia de campaña existentes en el propio establecimiento de la pertenencia de dicho concurso, valuado todo en la cantidad de 74,549 pesos 7 reales.
Las tasaciones están en casa de los rematadores, donde las podrán ver los Sres que se interesen.

POR LOS MISMOS.
De tabaco paraguayo en la calle de la Piedad número 182.

El Miércoles 2 de Julio, á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura para liquidar una cuenta por lotes, y á plazos que se estipularán—
De 10 á 50 petacas de tabaco paraguayo.

POR LOS MISMOS.
En la casa de Mr. Kidd calle de la Paz número 72.

El Jueves 3 de Julio á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura todos los muebles y demas de dicha casa cuya lista se publicará en los numeros siguientes por ser muy estensa.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR FEDERICO SILVA.
En su casa calle del Perú núm. 49
De muebles, libros, ropa hecha y alhajas.

El Jueves 3 de Julio á las 11 en punto de la mañana, *se han de vender indudablemente al mejor precio, porcion de* muebles generales nuevos y usados, camisas hechas de hilo, algodon y zaraza, chaquetas, fraques, levitas, ponchos, chalecos &a.; variedad de alhajas, plata labrada &a. &a.

Al mismo tiempo—

Una biblioteca donde se encuentran libros que tratan de jurisprudencia, de Historia, geografia, literatura, poesias, náutica, viages, quimica, mineralogia, botánica &a. Tambien hay libros de todos idiomas como ingles, frances, latin, español &a. &a.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME.
Interesante á los almaceneros &c.
Calle de Belgrano númsro 252.

El Mártes 1.° de Julio, á las 11 en punto, por liquidacion de un negocio se han de vender precisamente en lotes al gusto de los compradores y al mejor precio.
22 bolsas de fariña, esteras de la India, ollas de fierro surtidas, espuelas de idem, calderas de lata, pabas &c. &c., jarros charolados, parrillas, espumaderas, platos, espuelas de composicion, *fuentes y diferente otra loza, almidon de man*dioca, cristaleria, almidon de trigo, arroz, algodon, azadores, chalecos de paño ordinario, chaquetas, ligas, cuchillos, fajas inglesas, jabon de Córdoba, ají en rama, yerba paraguaya y parnaguá, y muchos otros articulos que estarán de manifiesto.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ *Piezas para alquilar*

HAY dos muy cómodas é independientes y con comunicacion de una á otra, que se alquilará á hombres solos ó á un matrimonio solo; hay otra independiente que se alquilará tambiem con las mismas cláusulas. Quien interese en ellas pueden ocurrir á la calle de la Catedral No. 41. j28—6p

Carretas y Bueyes

Se venden cuatro carretas tucumanas en el mejor estado y bien aperadas; y cuarenta y cinco bueyes mansos pertenecientes á ellas. Por el todo ó por una parte, ocúrrase á la calle del Perú No. 133. j28—3p

Aviso Interesante

En la calle de Belgrano No. 144 se vende á precios moderados toda clase de terralla del pais y extrangera, caños para edificios, ollas de barro, tinajas, lebrillos &a. cal y polvo de ladrillo, de la mejor calidad, yeso de Paris en polvo, maderas, rayos, tarugos, picadores para carne, tirantes, ejes para carretas, y una porcion de artículos, que podrán verse en la misma casa. j28—5p

Aviso

EN la calle de Belgrana No. 242 se halla un hombre inteligente para podar parras. j28—3p

Ladrillos

SE venden dos mil de ultramar para piso, y dos puertas usadas de algarrobo en la calle de Cangallo No, 214½. j28—2p

Ama de leche.

SE ofrece una vazca francesa el que la necesite ocurra al No. 113 calle de Chacabuco; dará los mejores informes de su conducta. j28—6p

Salsa de tomate

COCIDA y cruda la hay á venta en el almacen que hace esquina calle del Parque núm. 157 frente al antiguo hueco conocido por de Galarza á 5 y 6 pesos botella así mismo un rico juvon Norte Americano á peso la libra. 28—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Untarios!

Aviso.

Se vende una chacra con 70 cuadras de terreno y una casita de azotea con tres piezas; dicha chacra está situada como á 14 cuadras del pueblo de Flores, es aparente para toda clase de siembras y para una casa de negocio por hallarse en un local excelente; tambien se vende un establecimiento de campo á distancia de 22 leguas de la ciudad al Oeste, con 3½ leguas de terreno, 2,000 cabezas de ganado vacuno y 200 yeguarizo. En la calle de Lima núm. 65 hallarán con quien tratar. j28—3p

Casa con Quinta.

Se vende una buena, situada en la calle de maypú, con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 3 ventanas á la calle, y cuatro viviendas que cuadran al primer patio. En el segundo patio se encuentra un pequeño jardin con algunos arbustos y un hermoso parral, 4 piezas y una oficina necesaria. En seguida la huerta con sus parrales de moscatel, 1 cidrero, árboles de ricos duraznos y mucho otros arbustos &. &. El que guste comprarla ocurra á la calle de Maypú número 247. j28—3p

Aviso.

EN la calle de Federacion No. 242 se vende un mostrador y unas vidrieras quien se interesese por ellas puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. j28—3p

Aviso

SE vende un almacen de comestibles y bebidas sita y hace esquita en las calles de Independencia y Representantes de poco principal, pudiendo el comprador tener la referida almacen bajo contrata sola ó la casa al lado junta para tratar ocurra al mismo almacen No. 261 calle de Representantes. j28—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casa con 4 piezas habitables cocina y demas oficinas, calle de la Universidad hace esquina con la calle de Patagones; enfrente en el No 70 de la misma calle daran razon ó encontraran con quien tratar. j28—6p

Se alquila á hombres solos

UNA hermosa sala, á una cuadra de la plaza de la Victoria con balcon á la calle de la Federacion; para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 5. j28—3p

Se alquila

Una casa con tres hermosas piezas habitables y una interior en la calle de Maipú número 248; es aparente para una fábrica ó depósito de frutos del pais, pues tiene dos corredores, un gran patio y corral. El que se interese en ella ocurra á tratar á la calle del Perú número 125. j28—3p

Cocinera.

SE necesita una que pueda tener buenas recomendaciones; ocúrrase calle del 25 de Mayo No. 37. j28—2p

Notice.

IT is requested that all persons indebted to the late Mr. John Whitaker, will have the kindness to call at the house No. 65, 25 of May street, to chancel their debts in the term of thirty days from this date. The creditons may also present their accounts in said house in the same term for payment.

Mrs. Maria Whitaker, widow of the decees'd has charge of the recovery of all debts and dues.

Buenos Ayres June 25th 1845.

Executors—*William Brown—James W. Rowley—Thomas Gowland.* j27—6p

Aviso.

SE suplica á los deudores del finado D. Juan Whitaker, quieran tener á bien ocurrir á la casa núm 65 calle del 25 de Mayo á satisfacer lo que adeudan en el término de treinta dias contados desde la fecha. Los acreedores pueden presentar sus cuentas en dicha casa en el mismo término para ser satisfechas.—Doña Maria Whitaker, viuda del finado, queda encargada de la cobranza y del pago de todas las deudas y haberes. Buenos Aires, Junio 25 de 1845.

Albaceas—*Guillermo Brown.—Santiago W. Rowley.—Thomas Gowland.* j28—6p

Aviso al Público.

Se ha encontrado un caballo saino en las inmediaciones de Flores. El que se crea con derecho á él puede ocurrir á la calle del Paragauy núm. 243; advirtiendo que se ha encontrado el Miércoles 25. j27—3p

Se necesita

UNA cocinera conchavada que no tenga familia, en la calle de la Reconquista número 13. j27—3p

Ojo á la venta.

Por la mitad de su tasacion se vende una casa en el pueblo del Baradero, propia para negocio por su comodidad, hace esquina, con siete piezas todas de material, la esquina con azotea de madera y lo demas con techo de paja, todo recien techado; con un galpon para acopios, cercado el frente de pared, con un porton y á mas como 3,000 ladrillos, una carreta y otros infinitos muebles. El que se interese por su compra ocurra á la calle de Federacion núm. 418 que encontrará con quien tratar. j27—3p

Se vende ó se alquila

UN gran terreno con tres atahonas, situado en la calle de las Artes tres cuadras de San Nicolas para el Norte frente al núm. 237. El que se interese ocurra á la calle de la Paz núm. 47. j27—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se alquila

EL almacen núm. 53 de la calle de Maypú, por su comodidad puede servir para cualquier negocio: el que se interese ocurra á la calle de la Universidad núm. 37½. j27—3p

Aviso.

EN la calle de Cuyo número 54 Fonda del Universo, se despachan portuviandas y se hacen rabiolis, tallarines todos los dias y cualquiera otra comida tanto á la italiana como á la española; tambien se alquilan cuartos para hombres solos. j27—6p

Galleta fresca superior

Para rancho de buques de ultramar.

HAY una corta partida á bordo de la Fragata Americana "Brutus" y se venderán á precios equitativos á bordo de dicho buque, ocúrrase á—*Zimmermann Frazier y Ca.*

j27—3p Reconquista 69.

Aviso

EN casa de Thomas Gowland y Ca., hay todavia unos pocos cascos chicos de cogñac viejo y unas medias pipas de vino burdeos añejo ambos articulos de la mas superior calidad j27—3s

100 ps. de gratificacion

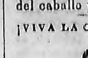

Quien entregue en la caballeriza calle de Cuyo núm. 10, un caballo colarado con silla y freno, que se perdió en el Cementerio ingles el Mártes 24 á la tarde, recibirá la expresada gratificacion ó una parte del valor del caballo y apero. j27—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al Aviso

EN la calle de la Reconquista núm. 62, de Santo Domingo para San Francisco, se encuentra aceite de quemar que no se lleva diferencia ninguna del sevillano, al precio de 34 pesos la arroba. j26—6p

Se necesita

UNA conchavada para todo servicio, en la calle del Perú núm. 151. j26—4p

Aviso.

EL abajo firmado hace saber al respetable público que ha recibido de Inglaterra un nuevo artículo para renovar cosas plateadas, y puede asegurar su eficacia por ser el mejor que hasta ahora se ha descubierto.

José Belleley.
No 54 calle de la Paz.

Agente para los Sres. Rodgers é hijos, fabricantes de cuchillería—*Sheffield.* j26—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

A Mr. Burns

SE le suplica pase á la casa calle de la Paz núm. 18, por asuntos que le interesan. j26—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

SE quiere comprar una pulpería acreditada. El que desee venderla ocurra á la calle de la Paz núm. 18. j26—5p

Aviso.

ZUELAS del Paraguay, Salta y Tucuman de primera calidad, hay en venta en el almacen de zuelas calle de la Piedad número 111 y 113; se encuentra tambien zuelas para talabartero y guarnicionero, y un surtido completo de cualquier cuero que sea para zapatero á precios equitativos. Se vende por mayor y menor. j26—8p

Quinta para alquilar.

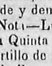

Se alquila una hermosa Quinta con catorce habitaciones situada á distancia de diez y ocho cuadras de la plaza al Norte; su preciosa huerta, un hermoso parral, muchos árboles frutales, un gran corralon, cochera y caballeriza con su pozo de balde y demas oficinas.

Nota—Las personas que se interesen en dicha Quinta se servirán ocurrir á la casa de martillo de Ramon G. Arriola y hermano calle de la Reconquista número 14. j26—6s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN las tardes de los dias treinta de Junio y primero y dos del entrante Julio, bajo las galerias de la Casa de Justicia se ha de rematar en quien mas diera, una casa de la testamentaria de D. Francisco Ximeno, situada entre las calles de Piedad y San José por formar esquina, edificada en terreno de cuarenta y cuatro varas de frente al Norte y sesenta de fondo al Sud, valuada en cincuenta y ocho mil quinientos veinte y siete pesos moneda corriente. Los Señores que tengan interes en este remate ocurran á la oficina del infrascrito, donde se les pondrá de manifiesto todo lo relativo á esta venta que se hace de órden del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Rumualdo Gaete.

Buenos Aires, Junio 26 de 1845.

j26—4p *Agrelo.*

A los fabricantes de muebles.

SE les perviene que se ha recibido una poca chapas de caoba mui buena calidad y se está vendiendo á precios mui acomodados, calle de Chacabuco núm. 123 del mercado media cuadra para el alto. j25—6p

Se vende,

MUY acomodado, un armazon, un mostrador, vidriera y un tabique con dos puertas en la calle de las Piedras núm. 59. j25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

ACADEMIA DE BAILE

Republicano-Federal de Buenos-Aires.

EL profesor de bailes modernos que subscribe, se hace un honor al anunciar á sus discipulos y al público en general, que ha trasladado su domicilio de la calle de la Victoria núm. 63 á la de Tacuari núm. 81, frente á la crucecita de San Juan.

Ofrece sus servicios á enseñar todos bailes del pais, españoles, franceses, alemanes, ingleses, polacos, rusos &a. &a. Los principales bailes modernos usados tanto en el pais como en los salones de la Europa, son los siguientes—Minuet abolerado con cachucha; Tirana y Aragonesa; la Cachucha de Madama Fanny Esler, bailarina del primer teatro real; la Bolera de la misma profesora; la Polka de salon; las Cuadrillas del renacimiento con adorno de pasos y figuras polkaicas; la valsa alemana con adorno de pasos y figuras del profesor y primer bailarin de la Opera en Paris Mr. Eugenio Coralt. En esta academia se reciben á menudo, de dicho profesor, las instrucciones de los bailes los mas recientes en las córtes de Europa. Para el fin de este mes se dará principio á enseñar otros dos bailes modernos arreglados á los salones por el mismo profesor, tales son la Polonesa y la Mazurka-Rusa, usados en los salones de Europa. Se enseña igualmente la Gavota, pero como es un baile enteramente dejado en Europa, no podemos atrevernos á ofrecerlo en el rango de los modernos.

Se enseña en casas particulares, en colegios y escuelas de varones y niñas, y en la academia en dias festivos á toda hora, en dias de trabajo hasta las doce de la noche; las lecciones se dan particulares y secretas, los precios son moderados. Se practica en la academia de 7 á 11 de la noche, en dias de trabajo de 11 de la mañana á 3 de la tarde, en dias festivos de 4 de idem á 8 de la noche.

A los Padres de Familia.

En la misma academia se ha establecido una escuela de baile de varones y niñas de edad de 13 años para abajo, de 4 á 6 de la tarde, bajo la direccion de la señora esposa del que subscribe.

Por enseñar todos los bailes ya citados 25 pesos; por practicar 25 pesos mensual; mes de 12 lecciones 15 pesos; práctica de un dia por medio 15 pesos mensual. Se enseñan los niños con la modestia y elegancia que requiere el buen tono; y á la verdad; la modestia, siendo el decoro de toda persona, es un punto principal en que los padres se fijan generalmente, y como ellos no dan el arte de bailar á sus hijos para el recreo público, se enagenan cuando criaturas de 4 á 5 años, en un salon poseen gracia, modestia, elegancia y arte. Esta edad no es una suposicion, pues daraos en prueba á nuestros discipulos en las piezas de baile mas dificiles y mas modernas.

Las personas que se dignen ocuparnos ocurran en dicha casa á toda hora que encontrarán con quien tratar.

j25—6p *Teodoro A. Rousseaux.*

Cigarros de Damas.

LEGITIMOS de Habana de la acreditada marca "Lord Byron" en cuarterones de á 250 y por atados de á 25, como asi mismo hay quesos de Holanda en cajones de una 2 y 3 docenas muy sanos; fideos de Génova y almidon de trigo superior en cuñetes de 1 y 2 arrobas á precios sumamente módicos, en el almacen calle de la Federacion No. 129. j25—6p

Se vende

UN aparador de cedro, una marqueza de idem camera nuevos flamantes, calle de Chacabuco núm. 123. j25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Aviso.

EN la calle de Cangallo No. 302 se halla en venta un armazon y mostrador en buen uso, propio para cualquier negocio; los que se interesen en comprarlo ocurran en la misma casa hallarán conquien tratar. j25—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Venta de casas.

Una calle de Cangallo del Hospicio 2 cuadras para el rio, con un cuarto de tierra, tres piezas de azotea, una reja á la calle formando esquina, pozo de agua superior, en 14,000 pesos moneda corriente—Otra calle del Restaurador núm. 243, y otras cuatro cerca de la Fábrica de Armas, dos quintas, otra casa calle de Potosí atras de la quinta del Sr. General Guido frente á la carnicería, puede pedirse las llaves al abastecedor en dicha carnicería para verla. Para tratar ocúrrase á la calle de Santiago del Estero núm. 113 por la mañana hasta las 9 y por la tarde hasta las 3. j23—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ama de leche

SE necesita una sin hijo calle da Maipú No. 25, qae dé buenas recomendaciones de su conducta. j23—6p

Aviso

EN la calle de Suipacha No. 108½ hay una partida de tejas, y dos puertas quien se interese por ellas las tendra á un precio equitativo. j23—6p

Se alquila

En la calle de Balcarce núm. 113 una casa con 11 piezas habitables, cocina, algibe, pozo de balde y necesario. A quien le interese puede verse con su dueño en la calle de Chacabuco núm. 109 almacen de cal. j23—8p

Interesante

A los Carpinteros.

EN la calle de las Artes número 178 de San Nicolas media cuadra para el Retiro, se alquila un corralon con buenos corredores, buen porton para entrar carretas, un cuarto á la calle, pozo de balde, propio para fábrica de coches y carros y depósito de maderas. Para tratar ocúrrase á la misma calle y número. j23—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Recien recibido,

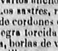

En la tienda sombrereria y cordoneria de Manuel Flores calle de la Victoria No. 39½, de la Plaza de este nombre cuadra y media para el campo la primera sombrereria, se han sacado charrateras para Teniente Coronel y Sargento Mayor, las que son muy bien trabajadas á la Limeña, bandas de seda muy rica carmesi con bellotas de oro y sin ellas, dragonas finas con cordon de oro y matizado con seda punzó, cuellos y granadas bordadas con gusanillo fino, galones finos de varios anchos para franjas y gorras.

Los sastres, roperos y costureras hallarán un variado surtido de cordones de seda y lana de muchos gruesos, seda azul, y negra torcida para ojalar á 8 pesos onza y cuatro reales madeja, borlas de varias hechuras para capas y ponchos, cintas é trensillas para ribetes de capa, chaponas y chalecos, para estos últimos de muchos colores; y toda clase de materiales de oro y plata, fino, entrefino, y falso, para cordoneros y bordadores: lo que se ofrece por mayor y menor á precios muy bajos. j23—6p

Piezas para alquilar,

HAY dos ó tres independientes para hombres solos extrangeros, en la calle de la Federacion núm. 149 de la plaza de la Victoria tres y media cudras para la plaza de Lorea, las piezas son muy hermosas en una casa decente. j23—6p

Se han reimpreso

LA Novena de Ntra. Sra. de Lujan, la de San Roque, de Ntra. Sra. del Carmen, la de Sta. Rita, y la de Ntra. Sra. de Dolores y los Salmos del Sto. Rey David. Imprenta Argentina calle de la Universidad núm. 37.

Interesante al público,

TABLA, que á primera vista demuestra lo que correspondo al dia en pesos, reales y cuartillos, al sueldo ó alquiler mensual, desde 5 pesos, hasta 500. El mismo librito contiene una tabla de la salida y puesta del sol; con las variaciones que deben hacerse en las capitales de las provincias del interior. Se encuentra de venta en esta imprenta. j6—

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.